

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	* Nivel C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

4772 RESOLUCION de 9 de febrero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo para funcionarios del grupo A, correspondientes a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Agencia Española de Cooperación Internacional (Registro General), avenida Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Los puestos convocados podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo determina la normativa vigente.

La oferta podrá declararse desierta, por acuerdo motivado, cuando no se encuentren personas idóneas para el desempeño de los puestos de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Secretario de Estado, Luis Yáñez-Barnuevo.

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Agencia Española de Cooperación Internacional, Gabinete Técnico, Director. Nivel: 30. Complemento específico: Sin determinar. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Conocimientos en materia de cooperación internacional. Dominio de idiomas inglés y francés.

Puesto de trabajo: Agencia Española de Cooperación Internacional, Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Subdirector general de Programas de Cooperación. Nivel: 30. Complemento específico: Sin determinar. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Conocimientos en materia de cooperación internacional. Dominio de los idiomas inglés y francés.

Puesto de trabajo: Agencia Española de Cooperación Internacional, Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Subdirector general de Acción Cooperativa. Nivel: 30. Complemento específico: Sin determinar. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Conocimientos en materia de cooperación internacional. Dominio de los idiomas inglés y francés.

ANEXO II

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, convocado por Resolución de («Boletín Oficial del Estado»).

Número de Registro de Personal	Cuerpo o Escala	Grupo

DATOS PERSONALES

Primer apellido			Segundo apellido			Nombre		
Fecha de nacimiento		DNI		Se acompaña petición del cónyuge (Base quinta): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			Teléfono de contacto (Con prefijo)	
Año	Mes	Día						
Domicilio (calle o plaza y número)				Código postal		Domicilio (nación, provincia, localidad)		

SITUACION Y DESTINO

Situación administrativa actual:			
Activo <input type="checkbox"/>	Servicio en Comunidades Autónomas <input type="checkbox"/>	Otras:	
El destino actual del funcionario en servicio activo lo ocupa:			
En propiedad <input type="checkbox"/>	Con carácter provisional <input type="checkbox"/>		
Ministerio, Organismo o Autonomía		Provincia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo que ocupa		Unidad	
En comisión de servicios <input type="checkbox"/>			
Ministerio, Organismo o Autonomía		Provincia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo que ocupa		Unidad	

RESERVADO PARA LA ADMINISTRACION

Nivel	Area de trabajo	Curso	Titulación	Antigüedad	Total puntos

4773 RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en este Departamento.

De conformidad con el artículo 26 del Real Decreto 2223/1984, se convocan pruebas selectivas para cubrir mediante oposición, turno libre, las plazas que a continuación se indican, para personal contratado laboral, en el Ministerio de Asuntos Exteriores:

Dos plazas de Maquinistas de Fotocomposición. Oficial segunda.
Una plaza de Vigilante de Seguridad, nocturno.

Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en los Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y tableros de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas serán facilitadas en los lugares ya mencionados. El plazo de presentación de